



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL CONTRATO DE OBRA DE APOYO A DIVERSAS OBRAS EJECUTADAS CON MEDIOS PROPIOS POR EL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACION: “EJECUCIÓN DE ADAPTACIÓN DE ANTIGUO EDIFICIO DE HOGAR DE MAYORES A CASA DE LA JUVENTUD, II FASE” Y “REURBANIZACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE LARGA EN LA SEXTA FASE”

I. OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego tiene por objeto establecer y determinar las condiciones técnicas y los requisitos que han de regir el contrato de obra de apoyo a diversas obras ejecutadas con medios propios por el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, “EJECUCIÓN DE ADAPTACIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DE HOGAR DE MAYORES A CASA DE LA JUVENTUD, II FASE” Y “REURBANIZACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE LARGA EN LA SEXTA FASE”, en el municipio de BOLLULLOS DE LA MITACIÓN, conforme a la distribución que se detalla a continuación.

II. PRESUPUESTO MÁXIMO O BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de este contrato es la suma de las partidas lo conforman, de acuerdo con el siguiente desglose:

DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	MÁXIMO ESTIMADO	IVA (21%)	TOTAL
DEMOLICIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	14.832,74 €	3.114,88 €	17.947,62 €
REVESTIMIENTO	15.279,00 €	3.208,59 €	18.487,59 €
REALIZACIÓN DE PULIDO Y ABRILLANTADO DE PAVIMENTO	3.999,50 €	839,90 €	4.839,40 €
REALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE FONTANERÍA	800,00 €	168,00 €	968,00 €
TRABAJOS ESPECIALIZADOS	20.492,60 €	4.303,45 €	24.796,05 €
GESTIÓN DE RESIDUOS	2.200,00 €	462,00 €	2.662,00 €
	57.603,84 €	12.096,81 €	69.700,65 €

III. DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS

La descripción de las partidas viene desarrollada en el **Anexo I** de este Pliego.

IV. PRESCRIPCIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

- La ejecución de las distintas partidas de la obra se regirán por los trabajos previos indicados en los Proyectos técnicos de “EJECUCIÓN DE ADAPTACIÓN DE ANTIGUO EDIFICIO DE HOGAR DE MAYORES A CASA DE LA JUVENTUD, II FASE” Y “REURBANIZACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE LARGA EN LA SEXTA FASE”. Se facilitará a los licitadores junto a este pliego.



Código Seguro De Verificación:	f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	11/05/2021 14:48:03
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==		





- Las prescripciones para la ejecución de cada una de las diferentes unidades de obra se organizan en los siguientes apartados:
 - o Medidas para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos que componen la unidad de obra.
- Se seguirán los Planning de obra que constan en los proyectos mencionados o se modificarán oportunamente.
- Se cumplirán todas las instrucciones del jefe o jefes de obra que serán una persona del Servicio de Infraestructuras del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- La empresa adjudicataria, dispondrá en el momento del suministro de la documentación correspondiente exigida en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), así como adoptará las medidas necesarias, exigidas por el técnico competente y la establecida por la normativa vigente en materia de PRL, garantizando de esta manera las condiciones de seguridad laboral y salubridad correspondientes al suministro y transporte. Se realizará la coordinación de Actividades Empresariales para cumplir correctamente las fases.
- SE PROHIBE TERMINANTEMENTE QUE EL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO INSTALE ALGÚN TIPO DE CARTEL O ELEMENTO DE IDENTIFICACIÓN O PUBLICIDAD DE SU EMPRESA, debido a que eso está únicamente reservado al Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Características que tendrán los materiales incluidos en la obra:**

El producto de seguridad y salud debe cumplir con la normativa vigente en cuanto a su homologación correspondiente a su fabricación:

- **REAL DECRETO 1407/1992**, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.
- **REAL DECRETO 773/1997**, 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. BOE nº 140 12/06/1997
- **REAL DECRETO 485/1997**, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo
- **O.G.H.T. (O.M. 9-MARZO-1971)** ORDEN de 9 de marzo de 1971 por la que se aprueba el Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo. BOE nº 60 11/03/1971
- **Características de los tratamientos de revestimiento:** Este suministro y colocación se oferta según relación detallada en el lote. La empresa adjudicataria tendrá que adherirse al Plan de Seguridad y Salud de la contrata principal antes de su entrada en obra.
- **Características generales de la gestión y de los portes del material retirado:** La gestión de residuos deberá cumplir con la normativa vigente en cuanto a su retirada, transporte, tratamiento y gestión. El material retirado se medirá según volumen esponjado. El licitador deberá entregar y justificar la gestión de los residuos con la planta o vertedero homologado. Los portes se irán tramitando dependiendo de las necesidades y exigencias del desarrollo de la obra, mediante alguno de los siguientes medios: teléfono o correo electrónico. A tal efecto la empresa adjudicataria facilitará un número de



Código Seguro De Verificación:	f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	11/05/2021 14:48:03
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==		





teléfono, correo electrónico y una persona de contacto, así como cualquier otro dato que fuese necesario para la correcta canalización del pedido.

- El lugar de recogida de los materiales objeto de la licitación, cuando le corresponda al Ayuntamiento aportarlos, será el establecido por el responsable de la obra que será designado por el Ayuntamiento y comunicado al adjudicatario.

Corresponde al adjudicatario las tareas de carga, descarga y transporte de los residuos, los cuales serán controlados por la persona designada por el responsable del proyecto para tal efecto, el cual sellará y firmará el correspondiente albarán. El albarán deberá estar debidamente firmado y sellado, sin que sirva a tal efecto, una posible nota de entrega.

La recogida ha de hacerse de forma inmediata tras la solicitud de la contrata, por parte del adjudicatario en día hábil.

Los tiempos de espera producidos en la carga y descarga del material en obra, no repercutirá en los costes unitarios de los portes, ni supondrá coste adicional.

Las averías de las maquinarias necesarias incluidas en el lote, serán solventadas en el menor tiempo posible sustituyéndose en caso de demorarse más de dos horas.

Por la empresa adjudicataria se designará una persona responsable que actuará como interlocutor con el responsable de la ejecución de obra, en un plazo de 5 días desde la firma del contrato.

La empresa adjudicataria tendrá que adherirse al Plan de Seguridad y Salud de la contrata principal antes de su entrada en obra.

- **Características generales de tratamiento de pulido y abrillantado:** El servicio suministrado debe cumplir con la normativa vigente en cuanto a la homologación de dicho tratamiento. El material y servicio se solicitará, dependiendo de las necesidades de la obra, mediante alguno de los siguientes medios: teléfono o correo electrónico. A tal efecto la empresa adjudicataria facilitará un número de teléfono, correo electrónico y una persona de contacto, así como cualquier otro dato que fuese necesario para la correcta canalización del pedido.
- **Características de los materiales a incluidos en la partida de Fontanería** Esta partida se ejecutará siguiendo las instrucciones del Jefe de Obra y según proyecto del ayuntamiento.
- **Características generales de la obra (Servicio M.Experta)** El servicio suministrado debe cumplir con la legislación laboral vigente, dotando a los trabajadores de formación específica para la realización de las labores y suministrando a los mismos los equipos de protección individual necesarios.



Página 3 de 10

Plaza de Cuatrovitas, 1 • 41110 Bollullos de la Mitación (Sevilla)

Tel: 955 765 000 • Fax: 955 766 256

E-mail: infraestructura@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	11/05/2021 14:48:03
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==		





V. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA: GENERALES DE LA EJECUCION Y LOS MATERIALES INCLUIDOS EN LAS PARTIDAS DE OBRA Y DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS

Los centros de trabajo para este servicio serán los relativos a las obras a realizar en los proyectos de la licitación.

El parte de obra de control de horas deberá estar debidamente firmado y sellado por parte de la empresa adjudicataria y el encargado municipal que determine oportuno el Área de infraestructura local.

El servicio ha de comenzar con un plazo máximo de 48 horas tras la recepción del pedido por parte del adjudicatario.

En caso que el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación lo determine oportuno, el oficial que no cumpla con la destreza y conocimientos específicos, será sustituido y el adjudicatario deberá realizar el trámite en el plazo marcado en su oferta. Los tiempos de espera producidos en la sustitución, no repercutirá en los costes unitarios de éstos.

Por la empresa adjudicataria se designará una persona responsable que actuará como interlocutor con el responsable de la ejecución de obra, en un plazo de 5 días desde la firma del contrato.

- El material suministrado durante la ejecución de la obra debe cumplir la normativa vigente en cuanto a su elaboración, transporte, ejecución, calidad y puesta en obra, así como la exigible para una correcta utilización.
- Todo el material cumplirá la normativa aplicable UNE, EN, CEI, AENOR, etc., y dispondrán de documentación que lo acredite. Sus características se ajustarán a la normativa vigente y deberá disponer, según caso, del correspondiente Marcado CE (Directiva 89/106/CEE de productos de construcción).
- La empresa adjudicataria, dispondrá en el momento del suministro de la documentación correspondiente exigida en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), así como adoptará las medidas necesarias, exigidas por el técnico competente y la establecida por la normativa vigente en materia de PRL, garantizando de esta manera las condiciones de seguridad laboral y salubridad correspondientes al suministro y transporte.
- La empresa adjudicataria tendrá que adherirse al Plan de Seguridad y Salud de la contrata principal antes de su entrada en obra.
- Se prohíbe terminantemente que el adjudicatario del contrato instale algún tipo de cartel o elemento de identificación o publicidad de su empresa. Debido a que eso está únicamente reservado al ayuntamiento de bollullos de la mitación.

VI. DURACIÓN DEL CONTRATO, LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

La duración del contrato estará vinculada al plazo de ejecución de la obra objeto de este pliego, formalizándose a partir del día posterior a la firma de éste. La obra se ejecutará dentro del Municipio de Bollullos de la Mitación, (Sevilla). Los plazos de entrega vendrán determinados en las condiciones particulares del Pliego de Clausulas Administrativas.



Código Seguro De Verificación:	f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	11/05/2021 14:48:03
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==		





ANEXO I

DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS DEL LOTE ÚNICO

**En el precio unitario está incluido los G.G (13%) y el B.I (6%).*

Demolición y Movimiento de tierras	Necesidad es (Unidades/ horas)	Precio Unitario	Importe Base	21 % (IVA)	Importe
Demolición de pavimento existente, a una profundidad media de 35cm. Pavimento constituido por acerado con solado, base de hormigón y calzada asfaltada con base de hormigón. Incluye demolición y perfilado del terreno hasta alcanzar cota de arranque de obra, retirada a vertedero autorizado y gestión con certificado homologado de residuos mixtos. Bajo indicaciones de Área de infraestructura local. (m2)	810	16,00 €	12.960,00 €	2.721,60 €	15.681,60 €
Realización de zanja para instalación de alumbrado público, agua potable y telecomunicaciones, a una profundidad media de 1 metro y un ancho de 0,60 metro. Incluyendo excavación de terreno, relleno de zanja una vez realizada la instalación, perfilado con terreno existente, eliminación de tierras sobrantes, retirada a vertedero autorizado y gestión con certificado homologado. Bajo indicaciones de Área de infraestructura local. (Metro lineal)	120	7,39 €	886,80 €	186,23 €	1.073,03 €
Realización de zanja para instalación de agua potable y red general de distribución de baja tensión, a una profundidad media de 1 metro y un ancho de 0,80 metro. Incluyendo excavación de terreno, parte proporcional de ayuda a la colocación de arquetas de red general de distribución de baja tensión, relleno de zanja una vez realizada la instalación, perfilado con terreno existente, eliminación de tierras sobrantes, retirada a vertedero autorizado y gestión con certificado homologado. Bajo indicaciones de Área de	80	7,39 €	591,20 €	124,15 €	715,35 €

Código Seguro De Verificación:	f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	11/05/2021 14:48:03
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==		





infraestructura local. (Metro lineal)					
Realización de zanja para instalación de agua potable, con una profundidad media de 1 metro y un ancho de 0,50 metro. Incluyendo excavación de terreno, relleno de zanja una vez realizada la instalación, perfilado con terreno existente, eliminación de tierras sobrantes, retirada a vertedero autorizado y gestión con certificado homologado. Bajo indicaciones de Área de infraestructura local. (Metro lineal)	50	7,39 €	369,50 €	77,60 €	447,10 €
Excavación para pozo de saneamiento de aguas, con una medida de 1,50 x 1,50 metros y profundidad de 1 metro. Incluyendo excavación de terreno, parte proporcional de ayuda colocación de tronco estanco, relleno de tierras una vez realizada la instalación, perfilado con terreno existente, eliminación de tierras sobrantes, retirada a vertedero autorizado y gestión con certificado homologado. Bajo indicaciones de Área de infraestructura local. (Ud)	1	25,24 €	25,24 €	5,30 €	30,54 €
REVESTIMIENTO	Necesidad es (Unidades/horas)	Precio Unitario	Importe Base	21 % (IVA)	Importe
Suministro y colocación de falso techo registrable, de placas de escayola lisa de 60x60cm, con perfilera vista blanca estándar, parte proporcional de piezas complementarias y especiales, de igual características a la zona ya existente. Situado en distintos espacios de habitabilidad. (m ²)	190,00	15,50 €	2.945,00 €	618,45 €	3.563,45 €



Código Seguro De Verificación:	f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	11/05/2021 14:48:03
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==		






Suministro y colocación de falso techo registrable, de placas de escayola perforada para absorción acústica, de 60x60cm, con perfilera vista blanca estándar, parte proporcional de piezas complementarias y especiales. (m ²)	32,00	24,50 €	784,00 €	164,64 €	948,64 €
Suministro y colocación de insonorización acústica con estructura autoportante compuesta de lana de roca de 4x70m/kg y membrana acústica de doble placa de 13mm. Colocación en paredes y techo. (m ²)	120,00	55,00 €	6.600,00 €	1.386,00 €	7.986,00 €
Suministro y aplicación de perlita con terminación con buena vista. (m2)	330	15,00 €	4.950,00 €	1.039,50 €	5.989,50 €
PULIDO Y ABRILLANTADO DE PAVIMENTO	Necesidades (Unidades/horas)	Precio Unitario	Importe Base	21 % (IVA)	Importe
Ejecución en obra de pulido mediante máquina pulidora y abrillantado mediante máquina de abrillantar con plato de lana de acero o esponja sintética, de pavimento interior. Pulido constará de una fase, afinado. Abrillantado se realizará mediante el método del cristalizado, con aplicación posterior de producto abrillantador, una vez esté perfectamente seco y uniforme el pavimento. Incluso acabado de los rincones de difícil acceso. (m ²)	421	9,50 €	3.999,50 €	839,90 €	4.839,40 €



Código Seguro De Verificación:	f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	11/05/2021 14:48:03
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==		





INST. Fontanería	Necesidades (Unidades/ horas)	Precio Unitario	Importe Base	21 % (IVA)	Importe
Suministro y colocación de agua potable en núcleo húmedo, con conexión con red existente de abastecimiento de agua, para agua fría y agua caliente, con sus respectivas llaves de corte. Toda la canalización irá empotrada y acompañada de parte proporcional de uniones, piezas especiales, grapas, pequeño material y ayuda de albañilería. El acabado irá con tapones para asegurar la estanqueidad de canalización hasta la colocación de los equipos. Cumpliendo las indicaciones de dirección facultativa, proyecto y normativa vigente. Canalización de agua fría, hacia dos tomas (fregadero y lavavajillas), de un diámetro de 18mm. Canalización de agua caliente, hacia una toma (fregadero), de un diámetro de 18 mm. Dicha canalización será calorifugar con coquillas para aislamiento térmico.	1	590,00 €	590,00 €	123,90 €	713,90 €
Suministro y colocación de saneamiento de núcleo húmedo, con conexión de canalización de saneamiento con arqueta existente, hacia dos tomas (fregadero y lavavajillas), de un diámetro de 63cm. Toda canalización irá acompañada de parte proporcional de uniones, piezas especiales, pequeño material y ayuda de albañilería. El acabado irá con tapones para asegurar la estanqueidad de canalización hasta la colocación de los equipos. Suministro y colocación cumpliendo las indicaciones de dirección facultativa, proyecto y normativa vigente.	1	210,00 €	210,00 €	44,10 €	254,10 €



Código Seguro De Verificación:	f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	11/05/2021 14:48:03
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==		





Trabajos especializados	Necesidad es (Unidades/ horas)	Precio Unitario	Importe Base	21 % (IVA)	Importe
Trabajos de colocación de adoquines para calle adoquinada. Trabajos por administración, mediante Oficial de primera de albañilería, especialista en realización de calle adoquinada. No incluye materiales ni peones y personal de apoyo. El número de oficiales será en función a la necesidad de obra, estimando la cuantía oportuna el Área de infraestructura local. Las horas se acreditará con parte de obra firmado por empresa adjudicataria y encargado municipal. (Horas).	997	15,80 €	15.752,60 €	3.308,05 €	19.060,65 €
Trabajos de albañilería especializada. Trabajos de albañilería por administración, mediante Oficial de primera de albañilería. No incluye materiales ni peones y personal de apoyo. El número de oficiales será en función a la necesidad de obra, estimando la cuantía oportuna el Área de infraestructura local. Las horas se acreditará con parte de obra firmado por empresa adjudicataria y encargado municipal. (Horas).	300	15,80 €	4.740,00 €	995,40 €	5.735,40 €
Gestión de residuos	Necesidad es (Unidades/ horas)	Precio Unitario	Importe Base	21 % (IVA)	Importe
Retirada de residuos mixtos procedentes de realización de obra en bañeras completas de 12m ³ , según necesidad e indicaciones de Área de infraestructura local, desde punto de almacenaje. Incluyendo retirada a vertedero autorizado y gestión con certificado homologado. (Ud)	11	200,00 €	2.200,00 €	462,00 €	2.662,00 €



Código Seguro De Verificación:	f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	11/05/2021 14:48:03
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==		





ANEXO II

- **“PROYECTO EXISTENTE”**: PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ADAPTACIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DE HOGAR DE MAYORES A CASA DE LA JUVENTUD, II FASE.
- **“PROYECTO EXISTENTE”**: PROYECTO DE REURBANIZACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE LARGA EN LA SEXTA FASE.



Página 10 de 10

Plaza de Cuatrovititas, 1 • 41110 Bollullos de la Mitación (Sevilla)
Tel: 955 765 000 • Fax: 955 766 256
E-mail: infreestructura@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	11/05/2021 14:48:03
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1mUKhJOBmkvxy7CF0zurw==		

